

Santiago, 11 de Enero de 1961.

18/61-R.

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

Me es grato dar respuesta a la atenta Nota Número 3558 (13 de Diciembre de 1960) sobre los dos puntos que ella contiene.-

1º) Institución de un "Centro Nacional o Secretariado Coordinador" de la "Obra de las vocaciones sacerdotales".-

La Comisión Episcopal "Clero y Seminarios" a la que según los Estatutos de la Conferencia Episcopal de Chile, le correspondía estudiar y tomar resolución de esta importante y oportuna sugestión del Emmo. Cardenal G. Pizzardo, Prefecto de la S. Congregación de Seminarios y Universidades, se reunió el 23 de Noviembre último bajo la presidencia del Excmo. Monseñor Alfredo Cifuentes G., Arzobispo de La Serena, y tomó el siguiente acuerdo:

a) La "Obra Pontificia de las Vocaciones Eclesiásticas" tendría en adelante, no sólo carácter diocesano sino a la vez, carácter "nacional", y se establecerá en Santiago el "Centro Nacional" o "Secretariado Coordinador de la Obra.

b) En cada Provincia Eclesiástica habrá un "Jefe" (preferentemente un Obispo de la Provincia) que coordine dicha "Obra" entre los Obispos sufragáneos propios a fin de que el "Presidente Nacional" pueda más fácilmente comunicarse con él y no con los de cada diócesis; sin perjuicio que lo haga también con éstos cuando lo juzgue necesario.-

AL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO
MONSEÑOR OPILIO ROSSI
ARZOBISPO TITULAR DE ANCIRA
NUNCIO APOSTOLICO EN CHILE.
P R E S E N T E :-

./.

c) Nombrar "Presidente Nacional" al Excmo. y Revdmo. Monseñor Alejandro Menchaca Lira quien habiendo dejado de ser Obispo residencial de Temuco, ha fijado su domicilio en Santiago.-

2º) Preparación de un plan detallado de elementos didácticos v.gr. folletos, afiches etc. que puedan imprimirse en Chile y ser puestos a disposición de los Ordinarios del lugar para las campañas pro vocaciones sacerdotales. Este plan debe estar: a) acompañado del correspondiente "presupuesto de gastos" y b) con la indicación de alguna "Entidad Nacional de Coordinación" que pueda hacer frente a su cometido con los medios puestos a su disposición".

La Comisión Episcopal "Clero y Seminarios", por no haberse reunido ultimamente, no ha podido pronunciarse sobre esta sugestión o petición interesantísima del Emmo. Cardenal Pizzardo.-

De mi parte - y estoy cierto que en esto la Comisión y también el Episcopado en general estarán plenamente de acuerdo, - creo que la única "Entidad Nacional de Coordinación" que eficientemente podría llevar a cabo cuanto se pide en el "Número 2º" precedente, sería la "Imprenta, Editorial y Librería" de la P. Universidad Católica de Chile cuyo Director Don Manuel Solá (profundamente religioso y apostólico) con sus inmediatos colaboradores, se han empeñado ya y con excelente éxito, en finalidades semejantes a las señaladas en el "Número 2º" de la presente carta respuesta.- Esta "Entidad" - por medio de su Director, podría presentar el "Plan" y el "Pre-

././.

.//.

supuesto" que se demandan en el mismo número, y lo que, a mi juicio sería muy interesante, un "Proyecto" realista de difusión y coordinación de la propaganda escrita pro vocaciones eclesíásticas en Chile, y si así se desea, aún en la América Latina.-

Precisamente con un objetivo semejante a todo lo anterior, el Señor Solá ha partido en un breve viaje a Europa (España, Alemania e Italia), ya que ha sido y es propósito de la "Imprenta, Editorial y Librería de la Universidad Católica" extender su radio de difusión de publicaciones en todo Chile y fuera de Chile.- Habiéndole, pues, solicitado al Señor Solá un estudio de cuanto se refiere al contenido de las sugerencias del Emmo. Cardenal Pizzardo como la persona, a mi juicio, más competente para ello, ha quedado él de entrevistarse en Roma con el Emmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades a fin de presentarle un "Anteproyecto" de lo que Su Eminencia Reverendísima ha solicitado al que suscribe, y así, a su regreso a Chile, en Marzo próximo, poder confeccionar un "Proyecto definitivo" que, en caso de ser aceptado y aprobado, podría entrar cuanto antes en ejecución.-

Con lo expuesto creo, Excelentísimo Señor Nuncio, que he procurado en cuanto me ha sido posible, satisfacer la propuesta que el Emmo. Cardenal Pizzardo por su digno intermedio, aunque no ha estado en mi hacerlo con la urgencia que su Eminencia Reverendísima lo solicitaba, - por lo cual pido las más sinceras excusas.-

.//.

•///•

Quedo a disposición de Vuestra Excelencia Reverendísima para cualquier aclaración o indicación que desease formular a esta Nota.

De Vuestra Excelencia Reverendísima
Affmo. en Nuestro Señor con sentimiento de toda consideración y aprecio

†ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la P. Universidad Católica de Chile
Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena.